



Mañana, en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública

Meritxell Batet firma con el conseller de Territori de Illes Balears el acuerdo de desistimiento del recurso a la ley de Vivienda

4 de abril de 2019.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, y el conseller de Territori, Energia i Mobilitat del Govern de Illes Balears, Marc Pons, firman el acuerdo por el que el Gobierno desiste de recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley de Vivienda de las Islas Baleares.

Los medios gráficos podrán tomar imágenes de la firma del acuerdo.

Día: Viernes, 5 de abril

Hora: 13.00

Lugar: Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
Castellana,3 Madrid